## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



# RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº0161-2018-INIA

Lima, 1 4 NOV. 2018

### VISTOS:

La Resolución Ministerial N° 0443-2018-MINAGRI de fecha 12 de noviembre de 2018, y el Memorando N° 0106-2018-MINAGRI-INIA/J de fecha 12 de noviembre de 2018; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta S/N de fecha 6 de noviembre de 2018, el Director, Board and Council Relations – CGIAR System Organization, invita al Ing. José Alberto Barrón López, en su calidad de Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), y Miembro Alterno en el Sistema de Asesoramiento del CGIAR, a participar en la "Séptima reunión del Consejo del Sistema CGIAR y otros eventos relacionados", a realizarse del 13 al 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de Seattle, Estados Unidos de América, indicando que los gastos por concepto de viaje, alojamiento y seguros serán cubiertos por el Consejo del Sistema CGIAR;

Que, con Resolución Ministerial N° 0443-2018-MINAGRI de fecha 12 de noviembre de 2018, se autorizó el viaje del Ing. José Alberto Barrón López, Jefe del INIA, a la ciudad de Seattle, Estados Unidos de América, del 14 al 18 de noviembre de 2018, para asistir a la mencionada reunión;

Que, a través del Memorando N° 0106-2018-MINAGRI-INIA/J de fecha 12 de noviembre de 2018, el Jefe del INIA solicitó la emisión de una Resolución Jefatural por la cual se encargue la Jefatura al Ing. Juancarlos Alejandro Cruz Luis, Director General de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del INIA, en tanto dure su ausencia:

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI; y, con las visación del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del INIA;





#### SE RESUELVE:

Artículo 1° .- ENCARGAR, a partir del 14 de noviembre de 2018, la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria al Ing. Juancarlos Alejandro Cruz Luis, Director General de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en tanto dure la ausencia del Titular; ejerciendo las atribuciones inherentes al cargo, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Jefatural.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Registrese, comuniquese y publiquese.

on one of the oracle

BERTO BARRÓN LÓPEZ

JEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRASIA Certifico:

Que el presente documento es copia fiel del Original, del oual doy fe

Lic. Adm. AL DRIGUEZ RUCOBA

019:2017:INIA